

# SOLICITUD DTH-2674

COLICITID I	DE AUTODIZAC	TÁN DAD	DA CLIMDI	IMIENTO	DE SEDVIC	TOC INCTIT	TICIONALE	C
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  Nro. SOLICITUD: DTH-2674 FECHA DE SOLICITUD: 20/10/2023								
QUE CUBRE EL VIAJE:								
VIÁTICOS		ZACIONE	25	SUBSIST	TENCIAS	ΔΙ	 IMENTACIÓ	N
	ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							
				ENERALES				
	NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR APUNTE FAJARDO JORGE EDUARDO  PUESTO QUE OCUPA MEDICO DE ATENCION DE EMERGENCIAS							
CIUDAD - PROVINCIA LA MANÁ - COTOPAXI		NSTITUC	CIONAL	EL SERVID	OR ESPECIALIZ		JE PERTENE DORDINACIO	
	FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo)  21/10/2023 (07:00)  FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo)  22/10/2023 (19:00)							
SERVIDORES QUE INT		RVICIOS I	INSTITUC	IONALES:				
MENDEZ GUERRERO J APUNTE FAJARDO JOR QUELAL MORAN EDW BUSTILLOS MENA JAII	RGE EDUARDO IN ROBERTO							
DESCRIPCIÓN DE LAS			TARSE					
Participación de competer	ncia deportiva cicl	ística en re	epresentaci	ón del CBDM	1Q			
			TRANS	PORTE	T	T		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE D TRANSPOR		Rı	ıta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre VEHICULO QUITO-La maná - 21/10/2023 07:00 21/10/2023 14:00 INSTITUCIONAL cotopaxi								
		cotopaxi- ITO	22/10/2023	15:00	22/10/2023	19:00		
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS								
DATOS PARA TRANSFERENCIA								
NOMBRE DEL BANCO: TIPO DE CUENTA: No. DE CUENTA: 1600022 - BANCO PICHINCHA AHORROS - Cuenta de Ahorros 5907770700								



# SOLICITUD DTH-2674

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES						
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR					
20/10/2023	APUNTE FAJARDO	JORGE EDUARDO				
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)						
Participación de competencia deportiva ciclística en representación del CBDMQ						
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN				
Cubre la movilización el organizador del NO vento?						
¿Cubre la alimentación el organizador del NO evento?						
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO					



#### SOLICITUD DTH-2674

	O EL SERVIDOR SITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
JO AP	ndo electrónicamente por: RGE EDUARDO UNTE JARDO	Firmado electrónicamente por: MIGUEL ANGEL LLUMIQUINGA SUAREZ	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO	
APUNTE FAJARD	O JORGE EDUARDO	LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO	

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales





# INFORME TÉCNICO N° 235-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela

Jefe de Bomberos del CB-DMQ

### 1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-DVC-2023-0318-MEM, la Mgs. Adriana de los Ángeles Rodríguez Vizcaíno - DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD enviado al Sr. TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos expone lo siguiente: "(...) Mediante correo electrónico de 8 de Octubre de 2023, la Lic. Daniela Alejandra Jiménez Torres, en su calidad de entrenadora del Grupo de Alto Rendimiento GAR, remite a la Dirección de Vinculación con la Comunidad una solicitud para la gestión de permiso y movilización del Grupo de Alto Rendimiento, que participarán en la competencia de ciclismo "Altos de Apagua", a llevarse a cabo el 21 y 22 de octubre de los corrientes en la Maná, Ecuador.

La referida competencia se encuentra organizada por "BikePacking Ecuador", empresa que promueve la práctica del ciclismo y tiene como objetivo principal garantizar el acceso continuo a una práctica responsable de este deporte así como la conservación de los chaquiñanes y reservas naturales. (...)

Los participantes designados por la entrenadora son:

Dr. Eduardo Apunte Bro. Jerson Méndez Bro. Edwin Quelal TEM. Erick Quelal Ing. Jairo Bustillos

En tal sentido señor Comandante, adjunto remito para su consideración y directrices, el informe de pertinencia en el que se recomienda, salvo su mejor criterio, autorizar la continuidad de las gestiones administrativas que corresponda, para garantizar la





participación institucional del personal de Bomberos Quito en la competencia antes mencionada."

La Jefatura a través de sumilla inserta, dispone a la Dirección General Administrativa Financiera: "Autorizado, comisión de servicios y viáticos."

La Dirección General Administrativa Financiera, dispone a la Dirección de Talento Humano: "Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)", (hoja de ruta - Quipux).

### 2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

# Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su





comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

## Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

**Art. 55.-** Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...).

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización

y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

La declaración de comisiones de servicios al exterior para los servidores del Cuerpo de Bomberos del DMQ se realiza en base a lo que dispone la Ley Orgánica del Servicio





Público y el Reglamento de viáticos para servidores públicos al exterior vigentes.

## 3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y tiene como misión: "Somos una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.".

El desplazamiento de los servidores: Dr. Eduardo Apunte, Bro. Jerson Méndez, Bro. Edwin Quelal, TEM. Erick Quelal, Ing. Jairo Bustillos; el 21 y 22 de octubre de 2023 a la ciudad de la Maná, es para asistir a la competencia "BikePacking Ecuador", evento que ayudará a potenciar al equipo GAR.

# 4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder la Comisión de Servicios con Remuneración el 21 y 22 de octubre de 2023 a los servidores: Dr. Eduardo Apunte, Bro. Jerson Méndez, Bro. Edwin Quelal, TEM. Erick Quelal, Ing. Jairo Bustillos para que asistan a la competencia "BikePacking Ecuador"; en la ciudad de la Maná.

Concluida la comisión de servicios, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentará el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. 2674	FECHA DE INFORME: 27/10/2023				
DATOS G	ENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR APUNTE FAJARDO JORGE EDUARDO	PUESTO QUE OCUPA MEDICO DE ATENCION DE EMERGENCIAS				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LA MANÁ - COTOPAXI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR BRIGADA ESPECIALIZADA DE COORDINACION DE EMERGENCIAS				
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:					
MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO APUNTE FAJARDO JORGE EDUARDO BUSTILLOS MENA JAIRO ALEXANDER					
INFORME DE ACTIVIDADES	Y PRODUCTOS ALCANZADOS				



### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

Sábado 21 de octubre realización de activación muscular 50kms

Charla técnica

Domingo 22 de octubre competencia 85kms con 120 ciclistas en carrera.

# PERSONAL ASISTENTE AL EVENTO

- 1. Cbo. Edwin Quelal
- 2. Bro. Jerson Méndez
- 3. Bro. Héctor Pachacama (operador)
- 4. Dr. Eduardo Apunte
- 5. Mgs.Econ. Jairo Bustillos

#### **VEHÍCULO**

Furgoneta #206 por parte de la academia de formación

# ACTIVIDADES REALIZADAS

AGENDA DE ACTIVIDADES

Sábado 21 de octubre de 2023

Hora

Tema

06:00

Concentración del personal de deportistas en la Academia de Formación

07:00

Salida de la Academia de Formación en vehículo institucional

08:45

Desayuno en el sector de Machachi

14:00

Llegada a La Maná

14:15

Almuerzo

15:00

Llegada al hotel

16:00

Armada y revisión de bicicletas

16.30

Salida a realizar trabajos de activación sobre la bicicleta

17:30

Llegada al hotel

18:00

Congresillo, entrega de chips y números

19:00

Cena

20:00

Descanso del personal

Domingo 22 de octubre de 2023

Hora

Tema

06:00

Desayuno

07:00

Salida evento ciclístico



Salida evento ciclístico

12:00

Llegada de los 1ros deportistas a la meta

14:00

Almuerzo

15:00

Retorno a la ciudad de Quito

19:00

Llegada a Quito Academia de Formación del CBDMQ

20:00

Limpieza de material, vehículo y fin de la comisión.

La competencia se realizó sin presentarse novedades relevantes, cumpliendo el objetivo general y los objetivos específicos planteados por el Grupo de Alto Rendimiento

Distribución de las actividades de cada deportista:

Grupo #1

Control del pelotón hasta el sector de la Esperanza:

Dr. Eduardo Apunte

Mgs. Econ. Jairo Bustillos

Grupo # 2

Control del pelotón puntero hasta el sector de Pilaló:

Bro. Jerson Méndez

Grupo #3

Control de la cabeza de carrera:

Cbo. Edwin Quelal

Abastecimiento y técnico auxiliar:

Bro. Héctor Pachacama

### RESULTADOS ALCANZADOS Y TIEMPOS:

DEPORTISTA POSICIÓN TIEMPO

Cbo. Edwin Quelal

3

4:10:34

Bro. Jerson Méndez

16

4:33:12

Mgs. Econ. Jairo Bustillos

44

6:15:23

Dr. Eduardo Apunte

45

6:15:23

La competencia tuvo 120 ciclistas para la carrera "ALTOS DE APAGUA". Y se trabajó en equipo para la obtención del TOP 3 tercer lugar para el CBDMQ.

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada	



Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-La maná - cotopaxi	21/10/2023	07:00	21/10/2023	14:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	La maná - cotopaxi- OUITO	22/10/2023	15:00	22/10/2023	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

### **OBSERVACIONES**

### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
Pirmado electrónicamente por JORGE EDUARDO APUNTE	Firmado electrónicamente por:  MIGUEL ANGEL  LLUMIQUINGA  SUAREZ	Pirmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO				
APUNTE FAJARDO JORGE EDUARDO	LLUMIQUINGA SUAREZ MIGUEL ANGEL	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO				



### CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

# DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO "El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: APUNTE FAJARDO JORGE EDUARDO					
LUGAR DE COMISION FECHA DE SALIDA FECHA DE LLEGADA					
LA MANÁ - COTOPAXI 21/10/2023 22/10/2023					

	GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 № 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO							
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR			
21/10/2023	LA MANÁ	FACTURA	001-100-000000826	HOTEL SANCHEZ INTERNACIONAL	24,00			
22/10/2023	PUJILÍ	NOTA DE VENTA	001-001-000000173	PARADERO QUISHUAR	10,00			
21/10/2023	LATACUNGA	FACTURA	001-001-000001448	DAVALOS ARELLANO LEONOR DE LAS MERCEDES	10,00			
21/10/2023	LA MANÁ	NOTA DE VENTA	002-001-000000340	VOLCAN GRILL RESTOBAR	10,00			
	TOTAL							





### ORDEN DE MOVILIZACIÓN

(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

**No.** 3221

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO SANTIAGO
ORELLANA VILLARREAL

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**RUC** 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2023-10-21 Hora 06:00 Hasta 2023-10-22 Hora 20:00

Motivo Movilizar al personal de alto rendimiento quienes participaran en la "competencia de ciclismo "Altos de

Apagua"

No. Ocupantes 6

**AUTORIZACIÓN** 

Fecha 2023-10-20 No. Comunicación 3221

Lugar Origen Quito

Lugar Destino La Maná - Cotopaxi

Kilometraje Inicio 34356 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres PACHACAMA SUNTAXI HECTOR PATRICIO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1716007743 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7793 Marca / Modelo SPRINTER 315 CDI STANDARD AC 2.1

Color PLATEADO Número Matrícula A4686730

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Eugenia Guartambel Cargo ANALISTA DE ADQUISICIONES

Realizado Por NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

Fecha de Emisión 2023-10-20 15:53